

ACTA N°4
RESPONDE OBSERVACIONES

**CONCURSO INTERNO
PARA PROVEER LOS CARGOS DE ASISTENTE SOCIAL
CONSULTORIOS JURÍDICOS DE ARAUCO Y LOS ÁLAMOS,
REGIÓN DEL BIOBÍO**

RESOLUCIÓN EXENTA N°446/2024
**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL
BIOBÍO**

ENERO 2025

En virtud del proceso de selección interno, aprobado por Resolución Exenta N°446/2024 Asistente Social Arauco, Los Álamos, región del Biobío. El Comité de Selección se reúne con fecha 22 de enero para dar respuesta a las observaciones y/o requerimientos remitidos respecto de la etapa en desarrollo.

Se revisan las observaciones remitidas en los plazos establecidos de los siguientes postulantes:

REVISIÓN DE ANTECEDENTES RECLAMADOS

I.

Postulante	:	Carol Soto Acuña
Cargo	:	Asistente Social Arauco, Los Álamos
Reclamo Etapa	:	Psicolaboral
Fecha solicitud	:	17-01-2025/20-01-2025

PRESENTACIÓN:

Estimados juntos con saludar , me gustaría saber cuáles son la observaciones que me inhabilitan para el cargo de asistente social Arauco .
Ya que señala que soy recomendable .
Quedo atenta .
Saludos cordiales

Con fecha 20 de enero señala:

Estimado junto con saludar , solicito a Uds , aclaración de los resultados de la evaluación psicolaboral , ya que señala que soy recomendable para el cargo , pero figura observaciones y de acuerdo a las bases señala que podría pasar a la apreciación global. Teniendo en cuenta que no hay más postulantes para el cargo de la ciudad de Arauco.

Quedo atenta a mi solicitud y agradezco su deferencia prestada .

II. PROCESO:

Se revisa situación planteada y se envía a respectiva al Comité de Selección para solicitar pronunciamiento ante solicitud.

III. RESPUESTA:

La opción señalada por la postulante respecto del punto 5.2 Etapa Psicolaboral *"En caso de no contar con candidatos idóneos se procederá a entrevistar aquellos candidatos siguientes que hayan obtenido en la evaluación psicolaboral recomendable con observaciones, iniciando con las 5 más altas ponderaciones..."* Fue analizada en la etapa correspondiente por el Comité, bajo los argumentos de que en efecto se requiere del despliegue de recursos humanos, que faciliten la adaptación y un acompañamiento individual

que bajo la realidad de los Consultorios actual no es posible facilitar y, por el contrario, compromete las funciones de terceros.

En vista de lo anterior, **no se acoge requerimiento** de la solicitante, sin embargo y dado su interés en incorporarse a la Corporación, se le invita a postular nuevamente, y solicitar retroalimentación del área de Reclutamiento respecto de su evaluación, a fin de apoyarla en la constante mejora y perfeccionamiento profesional.

REVISIÓN DE ANTECEDENTES RECLAMADOS

I.

Postulante	:	Silvana Salinas Mendez
Cargo	:	Asistente Social Arauco, Los Álamos
Reclamo Etapa	:	Psicolaboral
Fecha solicitud	:	20-01-2025/20-01-2025

PRESENTACIÓN:

Junto con saludar y esperando buena recepción a los requerido.

Acta de prueba Psicológica redactada por Psicóloga evaluadora y revisión de la evaluación psicológica...ya que no estoy de acuerdo con las apreciaciones de la profesional evaluadora en consideración a que el 90% de las preguntas fueron relación a EXPLICAR SITUACION DE ACOSO LABORAL.... cual me afecta personalmente ...al recordar las situaciones acontecidas sintiéndome vulnerada y victimizada ya que CUESTIONO porque yo tendría funciones de PERITO ... haciendo comentarios ofensivos respecto que..." eso nunca lo había escuchado... en la caj" y en consiste...que hacía... cual era el horario y reiterando que "nunca lo había escuchado".... situación que me puso en desventaja frente a las evaluaciones ya que me sentí Vulnerada ...Juzgando el Desempeño de Manera Ofensiva. ..y sin centrarse en mis capacidades profesionales que le dieran luces que desempeño profesional.... consultando incluso como yo había tomado conocimiento o que funcionario me comento que una de las postulantes del concurso anterior no cumplía los plazos para postular... ante lo cual respondí que yo "no tenía contactos en la Dirección Regional", y que solo había concluido porque debido a coordinaciones con una de las funcionarias y que ella misma el día de la entrevista comento que llevaba 3 meses y la otra colega 6 al momento de presentarse a concurso interno...ante lo cual yo solo envié un correo consultando la situación pero desconocía el motivo por cual se ha suspendido la CONTINUIDAD DEL MISMO...

Manifiesto que el trato no estuvo acorde lo convocado considero que no fue del respetuoso de la dignidad de esta funcionaria ya que averiguare en mi pasado profesional y no me en lo convocado...lo cual me puso nerviosa... incomoda interrumpiéndome antes de terminar mis ideas...

Además informo mi preocupación ya que fui citada a continuar el concurso fuera de plazo según las bases que elaboraron citada cuando me encontraba con licencia médica...4 meses después de llamar a concurso subrayando que si me encontraba en estas condiciones esta FUERA DE CONCURSO— y las siguientes



CITACIONES fueron mientras me encontraba de VACIONES 2 días en Diciembre y luego en Enero ...en mitad de mi descanso...

Espero atenta a revisión de prueba Psicológica....

Segunda presentación:

Junto con saludar y esperando buena recepción a los requerido.

QUE vengo por este acto a APELAR RESOLUCION con fecha 17 de enero, DONDE SE NOTIFICA QUE me encuentro EXCLUIDA EN PROCESO SELECCION cargo ASISTENTE SOCIAL LOS ALAMOS, por cuanto la EVALUACION PSICOLOGICA adolecería de los siguientes VICIOS...

SOLICITO por medio de su persona, Acta de prueba Psicológica redactada por Psicóloga evaluadora y revisión de la evaluación psicológica...ya que no estoy de acuerdo con las apreciaciones de la profesional evaluadora en consideración a que el 90% de las preguntas fueron relación a EXPLICAR SITUACION DE ACOSO LABORAL.... cual me afecta personalmente ...al recordar las situaciones acontecidas sintiéndome vulnerada y victimizada ya que CUESTIONO porque yo tendría funciones de PERITO ... haciendo comentarios ofensivos respecto que..." eso nunca lo había escuchado... en la caj" y en consiste...que hacía... cual era el horario y reiterando que "nunca lo había escuchado".... situación que me puso en desventaja frente a las evaluaciones ya que me sentí Vulnerada ...Juzgando el Desempeño de Manera Ofensiva. ..y sin centrarse en mis capacidades profesionales que le dieran luces que desempeño profesional.... consultando incluso como yo había tomado conocimiento o que funcionario me comento que una de las postulantes del concurso anterior no cumplía los plazos para postular... ante lo cual respondí que yo "no tenía contactos en la Dirección Regional", y que solo había concluido porque debido a coordinaciones con una de las funcionarias y que ella misma el día de la entrevista comento que llevaba 3 meses y la otra colega 6 al momento de presentarse a concurso interno...ante lo cual yo solo envié un correo consultando la situación pero desconocía el motivo por cual se ha suspendido la CONTINUIDAD DEL MISMO...

Manifiesto que el trato no estuvo acorde lo convocado considero que no fue del respetuoso de la dignidad de esta funcionaria ya que averiguare en mi pasado profesional por ACOSO LABORAL en lo convocado LOGROS PROFESIONALES Y OTRAS...lo cual me puso nerviosa... incomoda interrumpiéndome antes de terminar mis ideas...

Además informo mi preocupación ya que fui citada a continuar el concurso fuera de plazo según las bases que elaboraron citada ...cuando me encontraba con licencia médica...4 meses después de llamar a concurso subrayando que si me encontraba en estas condiciones estaba FUERA DE CONCURSO— y las siguientes CITACIONES fueron mientras me encontraba de VACIONES 2 días en Diciembre y luego en Enero ...en mitad de mi descanso...

Por tanto; solicito se tenga por presentada y cogida la apelación y acuse recibo de esta...

Espero atenta a revisión de prueba Psicológica....

II. PROCESO:

Se revisa situación planteada y se envía al comité correspondiente para solicitar pronunciamiento ante solicitud.

III. RESPUESTA:

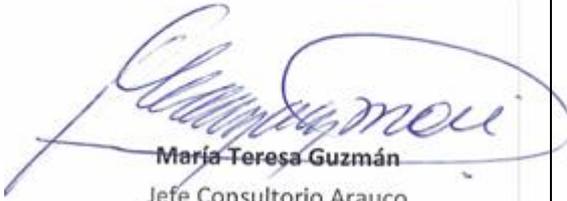
En relación a los argumentos esgrimidos por la postulante, no se exhiben elementos plausibles que permitan refutar técnicamente el proceso evaluativo, únicamente indicando en términos subjetivos disconformidad con el resultado de la evaluación.

A fin de clarificar a la postulante, el proceso evaluativo se lleva a cabo bajo el rigor de la especialidad de la ciencia de la Psicología, utilizando para ello metodologías asociadas a su ejecución asociadas a las evaluaciones, y requerimientos del cargo indicados por el requirente.

Únicamente se tiene por objetivo determinar el ajuste de la persona al perfil del cargo.

En vista de lo anterior, no se acoge requerimiento de postulante.

Para constancia firma

 <p>Sandra Bujes Hermosilla En representación del Director de Acceso a la Justicia, CAJ Biobío.</p>	 <p>Carlos Clemente Vargas Abogado Asesor de la Presidencia del H. Consejo Directivo, CAJ Biobío.</p>
 <p>María Teresa Guzmán Jefe Consultorio Arauco</p>	 <p>Carlos Neira Aguilera Jefe Consultorio Los Álamos</p>



Claudia Oñate Koselly

Directora de Recursos Humanos Cajbiobío
De la CAJ Biobío

NSL

Concepción, 22 de enero de 2025